

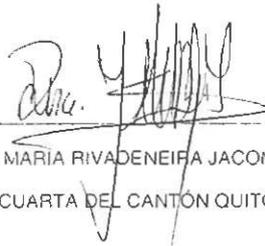


Factura: 002-002-000016767

20161701024P02846

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701024P02846					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE NOVIEMBRE DEL 2016. (11:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
 Dra. Flor de Ma. Ri.							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTANDO A	RUC	1791269306001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1

2

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

3

OTORGADA POR:

4

PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., mediante el

5

doctor CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en calidad

6

de APODERADO ESPECIAL de la compañía extranjera VF

7

WORLDWIDE HOLDINGS LTD.

8

CUANTIA INDETERMINADA

9

Di 2 Copia(s)

10

P.V.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

En la ciudad de Quito, Capital de la República del

23

Ecuador, hoy día catorce de noviembre de dos mil

24

diez y seis; ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA

25

RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del

26

Cantón Quito, Comparece: PBP REPRESENTACIONES CÍA.

27

LTDA., mediante el doctor CARLOS ALFONSO SALAZAR

28

TOSCANO, mayor de edad, de estado civil casado,

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 domiciliado en esta ciudad de Quito, en calidad de
2 APODERADO ESPECIAL de la compañía extranjera VF
3 WORLDWIDE HOLDINGS LTD., conforme consta del
4 documento que se adjunta como habilitante,
5 conforme los documentos habilitantes que en
6 fotocopia certificada se acompaña, mayor de edad,
7 a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
8 presentado su cédula de ciudadanía conforme el
9 CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD
10 CIUDADANA que se adjunta y autorizado el acceso
11 por el compareciente, advertido que fue por mí; la
12 Notaria, de los efectos y resultados de esta
13 escritura, así como de que comparece sin coacción,
14 amenazas, temor reverencial, promesa o seducción.
15 Al efecto juramentada que fue en legal y debida
16 forma, previas las penas al perjurio y la gravedad
17 del juramento y advertidos de la obligación que
18 tiene de decir la verdad con claridad y exactitud
19 declaran: Yo, CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO,
20 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
21 en esta ciudad de Quito, en calidad de APODERADO
22 ESPECIAL de la compañía extranjera VF WORLDWIDE
23 HOLDINGS LTD., por los derechos que represento,
24 declaro bajo juramento y solicito se eleve a
25 escritura pública la siguiente minuta en la cual
26 consta mi declaración juramentada: " SEÑORA
27 NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a
28 su cargo sírvase elevar una



Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

Factura: 002-002-000016766



20161701024D03919

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701024D03919

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 11 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 11 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:49).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 14 NOV. 2016

Para YADY
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DR. JURISPRUDENCIA E33482222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALAZAR JORGE AMIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TOSCANO MARIA DOLORZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-09-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-09-28

DIRECTOR GENERAL

MIEMBRO DEL CONSEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170216859-0

APELLIDOS Y NOMBRES SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-04-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

LIDIA EUGENIA PONCE CISNEROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024

024 - 0224 1702168590

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	KENNEDY	1
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1

M. J. Jácome

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1702168590
 Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
 Condición del cedulao: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: DR.JURISPRUDENCIA
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA
 Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972
 Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL
 Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA
 Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.14 11:32:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-250bb42768f34ac





Factura: 002-002-000015918



20161701024D03418

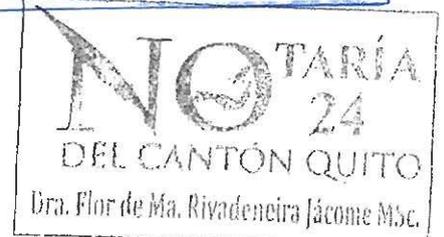
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701024D03418

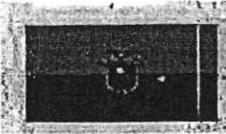
Ante mí, NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME de la NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA, comparece(n) CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO portador(a) de CÉDULA 1702168590 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PÉTIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPANIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL DOCTOR CARLOS SALAZAR COMPARECE EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA PBP REPRESENTACIONES CIA.LTDA. QUE ES APODERADA DE LA COMPAÑIA VF WORLDWIDE HOLDINGS LTDA., EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LINEA Y VERIFICACION DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fé. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -.

El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 20 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:11).


 CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO
 CÉDULA: 1702168590


 NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DE JURISPRUDENCIA

Estado civil: CASADO

Conyuge: PONCE GISNEROS LIDIA ROSA NIÑO

Fecha de matrimonio: 05 DE JUNIO DE 1978

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORISA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada al momento DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: JHOSELYN BAYAN LANDIVAR TAPIA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.20 10:02:52 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action>



IC-IC-434510fd7dba4e7



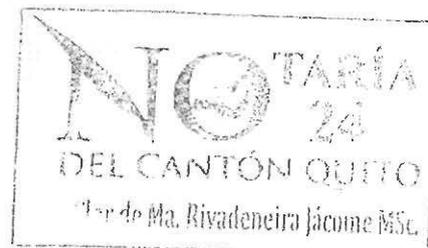
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACION NUMERO: 2014-17-01-06-P-02169

TERCERA COPIA CERTIFICADA
PROTOCOLIZACION DEL PODER
OTORGADO POR: VF WORLDWIDE HOLDINGS LTDA.
A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO, 12 DE MAYO DEL 2014



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

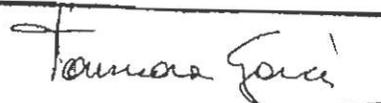
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Daniela Páez, con matrícula número diecisiete guión dos mil trece guión veinte y dos CNJ, en esta fecha y en SIETE FOJAS UTILES, Protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el poder, otorgado por: VF Worldwide Holdings Ltda, a favor de: PBP Representaciones Cía Ltda. Quito, doce de mayo del año dos mil catorce.-


Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta del Cantón Quito

PSS/PSS

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, **12 MAYO 2014**


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.



NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome MSc.



-4-

NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO
El presente documento que antecede está conforme con
el C.O.N.C. que me fue presentado en V.N.H. hojais
Fecha: 12 MAY 2014

TGA
Tamara Garcés Almeida
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA, CANTÓN QUI

NOTA
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.Sc.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA CUBRANZIA No. 170498434-1

MERA PONCE MARIA CECILIA
PICHINCHA/QUITO/BARRIOJA
BARRIOJA/QUITO

20/01/2010

REN 2227599




ECUATORIANO ***** VIZCAYA/CE

CÉDULA GUARDAR BENEHEVER CASTRO

SEPTIEMBRE GUENACER DOMESTICOS

FRANCO/NERA

20/01/2010

REN 2227599




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

027-0169 1704884341
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 6
PROVINCIA QUITO CUBBAYA 6
CANTÓN BARRIOJA 6 ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.Sc.

TRADUCCIÓN



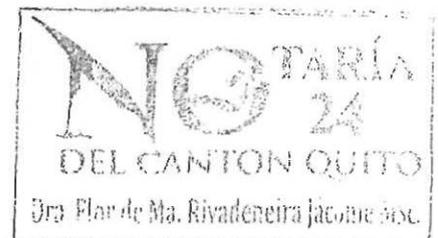
- 5 -

Yo, María Cecilia Mera, concedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número seiscientos uno (601), publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho (148) de marzo veinte (20) de mil novecientos ochenta y cinco (1985), y el artículo veinte y cuatro (24) de la Ley cincuenta (50), publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve (349) de treinta y uno (31) de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993); procedí a traducir al castellano el poder otorgado por VF Worldwide Holdings Ltd., a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes doce (12) de mayo del año dos mil catorce (2014), ante mi, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece MARÍA CECILIA MERA PONCE, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1704984341, y reconoce que la firma constante en la traducción que antecede es suya, y es la misma que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma junto conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en al Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta, cantón Quito



APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: República de Mauricio
2. El presente documento público
3. ha sido firmado por S. Peeroo
4. quien actúa en calidad de Juez
4. está revestido del sello/timbre de la Corte Suprema

CERTIFICADO

5. en Port Louis
6. el 29/04/14
7. por V. Boodhna
8. bajo el número 8244 12014
9. Sello/timbre: [sellado]
9. Oficina del Primer Ministro
9. República de Mauricio
10. Firma: [firma ilegible]
10. Secretario Permanente de la
10. Oficina del Primer Ministro



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1





A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Dharamraj Pentiah, Notario Público debidamente comisionado y con práctica profesional en la República de Mauricio, en 11 Sir Virgile Naz Street, Port Louis, certifico que la firma del Sr. Maliekkal Paul JOHN que aparece en la cara frontal de este documento es idéntica a aquella que aparece en su pasaporte indio No. Z2199321 (emitido el día 01/04/2011 y que expira el día 31/03/2021) para propósitos de identificación.

-6-

Emitido bajo mi firma y sello en Chambers, Port Louis, hoy, 25 de abril de 2014.

[firma ilegible] [asterisco]

Notario

[sello] Dharamraj Pentiah, Notario, República de Mauricio

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, Shahensha Mahmadu Shehu BALARAM, Secretario del Juez, por el presente instrumento certifico que la firma que antecede, marcada con un asterisco, ha sido comparada por mí con la muestra de la firma del Sr. Dharamraj PENTIAH, Notario Público, y se ha determinado que es idéntica.

28 de abril de 2014

[firma ilegible] Secretario del Juez

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, el suscrito, por el presente instrumento certifico que la firma que antecede, marcada con un asterisco, es la firma verdadera y genuina del Sr. Dharamraj PENTIAH, Notario Público de Port Luis, República de Mauricio.

Emitido bajo mi firma y el sello de la Corte, hoy, 28 de abril de 2014.

[firma ilegible] Juez

Hon. S. Peeroo, Juez

[sello] Corte Suprema de Mauricio

VISTO EN ESTE MINISTERIO

[firma ilegible]

Secretario de Asuntos Exteriores 29/04/14

Ministerio de Asuntos Exteriores,

Integración Regional y Comercio Internacional

República de Mauricio



PODER

El suscrito, en su calidad de director de VF Worldwide Holdings Ltd. (en adelante la "Compañía"), con oficinas principales en Sr. Louis Business Centre; Crr Desroches & St. Louis Streets, Port Louis, Mauritius, por el presente instrumento designa, constituye y nombra a PBP Representaciones Cía. Ltda., con oficina principal en Quito, Ecuador, como su mandatario (en adelante el "Mandatario").

El Mandatario está por el presente instrumento autorizado y facultado para representar a la Compañía por medio de su firma individual, ejerciendo las funciones indicadas en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, actuando única y exclusivamente en beneficio de la Compañía, con el propósito de:

- (i) Hacer declaraciones, afirmaciones o certificaciones a nombre de la Compañía con el fin de certificar y garantizar la existencia legal de la Compañía, y
- (ii) Certificar los documentos constitutivos de la Compañía (incluyendo, sin limitación, los estatutos de la Compañía)
- (iii) Representar a la Compañía ante las cortes ecuatorianas en cualesquiera acciones legales y judiciales.

El Mandatario está por el presente instrumento autorizado para representar a la Compañía ante cualquier notario, embajada, consulado, agencia y otras autoridades gubernamentales en el Ecuador y, de manera más general, para realizar todas las acciones legales que sean convenientes o necesarias para llevar a cabo este Mandato, según el Mandatario lo considere adecuado.

Este poder será válido hasta el 31 de diciembre de 2014, a menos que sea revocado tempranamente a discreción de la Compañía.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, este poder ha sido suscrito y entregado el 3 de abril de 2014.

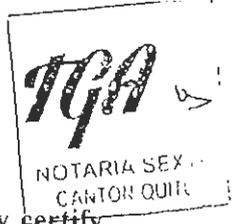
Por VF Worldwide Holdings Ltd.

[firmado] Paul John, Director

[sello] 51239 CI/GBL El Sello Común de VF Worldwide Holdings Ltd.



IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS



I, Shahensha Mahmadu Shehu BALARAM, Secretary to Judge, do hereby certify that the foregoing signature marked with an asterisk has been compared by me with the specimen signature of Mr Dharamraj PENTIAH, Notary Public, and has been found to be identical.

- 7 -

This 28th day of April 2014

[Signature]
Secretary to Judge

IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, the undersigned, do hereby certify that the foregoing signature marked with an asterisk is the true and genuine signature of Mr Dharamraj PENTIAH, Notary Public of Port Louis, Republic of Mauritius.

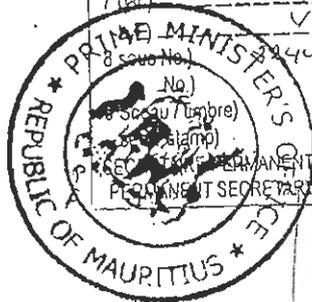
Given under my hand and seal of the Court, this 28th day of April 2014.

SEEN AT THIS MINISTRY
[Signature]
Secretary For Foreign Affairs
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS,
REGIONAL INTEGRATION AND INTERNATIONAL TRADE
REPUBLIC OF MAURITIUS

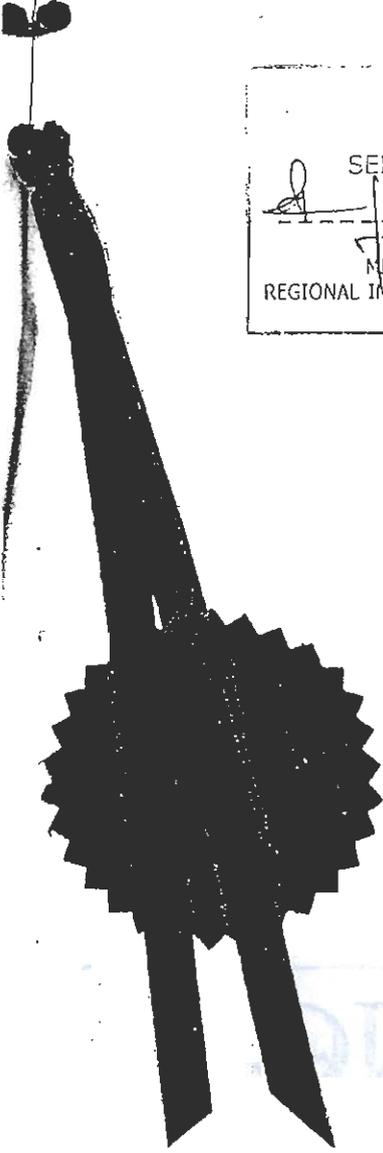
[Signature]
JUDGE
Hon. S. Peeroo, Judge

APOSTILLE
(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)
1 Pays : République de Maurice
Country : Republic of Mauritius
Le Présent acte publique
This Public document
2 a été signé par) *S. Peeroo*
has been signed by)
3 agissant en qualité de)
acting in the capacity of)
4 est revêtu de sceau / timbre de) La Cour Suprême
bears the seal / stamp of the) Supreme Court

ATTESTÉ
CERTIFIED
5 à) Port Louis 6 le)
al) the) 29/04/14
7 par)
8 sous No.)
9 (Sceau / timbre)
10 Signature
PRIME MINISTER'S OFFICE
PERMANENT SECRETARY OF THE PRIME MINISTER'S OFFICE



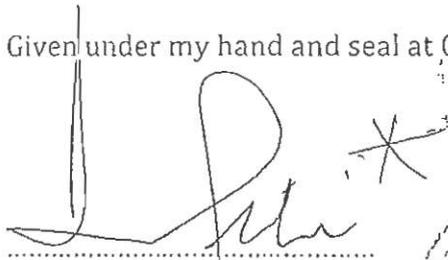
NOTARIA
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome-Ma.



TO WHOM IT MAY CONCERN

I, Dharamraj PENTIAH, a Notary Public duly commissioned and practising in the Republic of Mauritius, at 11 Sir Virgile Naz Street, Port Louis, certify that the signature of Mr. **Maliekkal Paul JOHN** on the recto of this document is identical to that on his Indian Passport bearing N° **Z2199321 (issued on 01/04/2011 and expiring on 31/03/2021)** for identification purposes.

Given under my hand and seal at Chambers, Port Louis, this 25th April 2014.


Notary



POWER OF ATTORNEY



The undersigned, in his capacity as director of VF Worldwide Holdings Ltd. (hereinafter the "Company") with principal offices at Sr. Louis Business Centre, Cnr Desroches & St Louis Streets, Port Louis, Mauritius hereby designates, constitutes and appoints PBP Representaciones Cía. Ltda., with principal office in Quito - Ecuador, as its attorney-in-fact (hereinafter the "Attorney-in-fact").

The Attorney-in-fact is hereby authorized and empowered to represent the Company through its individual signature, exercising the functions set forth in Article 6 of the Law on Companies, acting solely and exclusively for the benefit of the Company, for the purpose of :

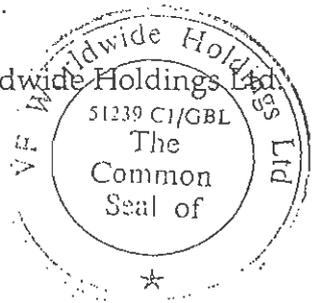
- (i) Making declarations, statements or certifications on behalf of the Company in order to certify and warrant the legal existence of the Company, and
- (ii) Certifying the constitutional documents of the Company (including, but not limited to, the Company's bylaws)
- (iii) Represent the Company before the Ecuadorian courts in any legal and judicial actions

The Attorney in Fact is hereby authorized to represent the Company before any notary, embassy, consulate, agencies and other governmental authorities in Ecuador and more generally to take all legal actions convenient or necessary to carry out this Mandate, as the Attorney-in-fact shall deem adequate.

This power of attorney shall be valid until Dec 31 2014 unless revoked earlier at the Company's discretion.

IN WITNESS WHEREOF, this power of attorney was executed and delivered on April 3, 2014.

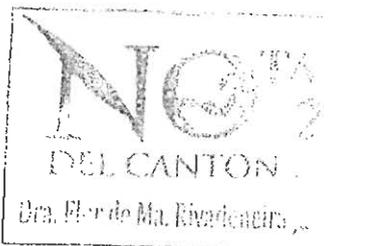
For VF Worldwide Holdings Ltd.




Paul John
Director

28-04-2014 10:20
67038 CASH

100.00



PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

Quito, 12 de mayo de 2014

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el poder que acompaño, otorgado por VF Worldwide Holdings Ltd, a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Se servirá conferirme tres copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente,

Daniela Páez

Daniela Páez

Matrícula 17-2013-22 CNJ



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



- 9 -

PROTOCOLIZACIÓN NUMERO: 2014-17-01-06-P-02169

Quito, 12 de mayo del 2014

Protocolización del

Poder

otorgado por:

VF Worldwide Holdings Ltda

a favor de:

PBP Representaciones Cía Ltda.

cuantía: indeterminada

di: 3 copias



Quito, 1 de junio de 2015

- 10 -

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

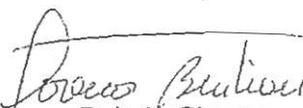
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

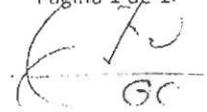
CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332
DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015.


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791269306001
 RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

- 11 -

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
 REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
 CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA
 CAROLINA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1994
 FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/06/2014
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS
 Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicacion: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

NOTARÍA
 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA
 24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 24/01/1994
NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 30/04/2009 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS
Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es compulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en 11 fojas útiles

Quito, a 14 NOV. 2016

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 JURAMENTADA contenida al tenor de las siguientes
2 cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-
3 Comparece al otorgamiento de la presente
4 escritura, PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., el
5 doctor CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, mayor de
6 edad, de estado civil casado, domiciliado en esta
7 ciudad de Quito, en calidad de APODERADO ESPECIAL
8 de la compañía extranjera VF WORLDWIDE HOLDINGS
9 LTD., conforme consta del documento que se adjunta
10 como habilitante. CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN
11 JURAMENTADA.- El compareciente, CARLOS ALFONSO
12 SALAZAR TOSCANO, declara libre y voluntariamente
13 bajo la gravedad y solemnidad del juramento lo
14 siguiente: Que la información contenida en el
15 certificado de existencia legal, que anexo a la
16 presente como documento habilitante, emitido por
17 la Corte Suprema de Mauricio, concerniente a la
18 sociedad extranjera VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD., es
19 verdadera, vigente y auténtica. Además, declaro
20 bajo juramento que VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD. se
21 encuentra con plena existencia legal ejerciendo
22 sus actividades sociales. Usted, señora Notaria,
23 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
24 para la perfecta validez y pleno efecto de la
25 presente escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma
26 que fue elaborada y firmada por la Abogada Adriana
27 Orellana, profesional del derecho con matrícula
28 número diez y siete guion dos mil quince guion un



Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 mil quinientos ochenta del Foro de Abogados, y,
2 leída que le fue al compareciente, íntegramente
3 por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo, en
4 unidad de acto.- Doy fe.-

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., mediante el
doctor CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en calidad
de APODERADO ESPECIAL de la compañía extranjera VF
WORLDWIDE HOLDINGS LTD.

c.c.: 1702168590

R.U.C.: 1791269306001

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de la DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PERSONA JURIDICA, otorgada por el señor doctor CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO en su calidad de GERENTE GENERAL y por lo tanto REPRESENTANTE LEGAL de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA. quien a su vez es APODERADA de la compañía VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD., debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

